

ALCALDÍA DE TLALPAN

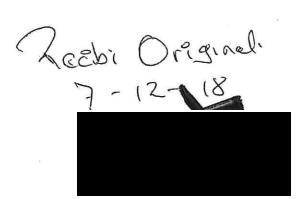
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO
SUBDIRECCION DE GOBIERNO
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 0337

ASUNTO: Autorización de Exhumación de Restos áridos.

Tlalpan CDMX a 07 de Diciembre de 2018.



C. RICARDO BARCENAS MEDINA

En virtud de la solicitud verbal presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de:

La adulta inh: 20/nov/2009 La adulta: inh: 22/oct/2010

en la fosa # 191 con alineamiento "4a"-7 -8 -15 del panteón **20 de noviembre** para que sean Incinerados de inmediato en el panteón 20 de Noviembre y posteriormente depositar las cenizas en la misma fosa.





